

ESPAÑA

política y social



«NO DESCANSAREMOS HASTA ENTREGAR A LA JUSTICIA A LOS AUTORES DE ESTE CRIMEN»

El director general de Seguridad presidió el funeral por el alma del policía armado asesinado el domingo en Barcelona

Barcelona, 16. (De nuestra Redacción.) A las once de la mañana de ayer se celebró en la capilla castrense del Parque de la Ciudadela una misa corpore insepulto por el eterno descanso del policía armado don Juan Ruiz Muñoz, de cuarenta y nueve años de edad, asesinado el pasado domingo en la Vía Favencia. La misa fue oficiada por el coronel castrense doctor don Gaspar Cardona, ayudado de otros sacerdotes, uno de los cuales pronunció la homilía, destacando las virtudes de la víctima.

El féretro que contenía los restos mortales del malogrado policía armado fue entrado a hombros en el templo, situándolo frente al altar mayor por miembros de la Policía Armada, Guardia Civil y Policía Municipal.

PRESIDENCIA.—Ocuparon la presidencia el gobernador militar de la plaza, en representación del capitán general de Cataluña, acompañado del director general de Seguridad, director general de la Guardia Civil, general inspector de la Policía Armada, gobernador civil y demás primeras autoridades barcelonesas.

En la presidencia familiar figuraban la esposa, hermanos y otros deudos del finado.

Estaban también los generales con mando en la plaza, jefes de los Cuerpos de la guarnición y de la Policía Armada y Guardia Civil, así como gran número de compañeros del extinto que llenaron por completo el templo y, frente al mismo, numerosos barceloneses con pancartas en la que se leía «Justicia» y «Muerte a los asesinos», gritos que también pronunciaron al finalizar la piadosa ceremonia religiosa.

Frente a la capilla se encontraba formado un escuadrón de Caballería de la Policía Armada.

El director general de Seguridad colocó sobre el ataúd, que estaba cubierto con la bandera nacional, la medalla de oro al Mérito Policial, tras lo cual el cadáver del señor Ruiz Muñoz fue colocado en un furgón que salió hacia Marbella, localidad donde recibirá mañana cristiana sepultura en el panteón familiar.

ERRADICAR EL TERRORISMO.—El director general de Seguridad, señor Dueñas Gavilán, antes de proceder a la imposición de la medalla recordó que tiempo atrás, a preguntas de una periodista catalana en San Sebastián ante hechos semejantes, afirmó que la moral de las Fuerzas del Orden Público no quedan erosionadas. «Es nuestro firme propósito decir que nuestra moral de combatientes no sólo no se erosiona, sino que sale robustecida.—añadió el señor Dueñas—, y no descansaremos hasta entregar a la Justicia a los autores de este crimen.»

Más adelante dijo el director general de Seguridad: «Vamos a dejarnos de pampinas y de falso humanitarismo. Los grupos que llenan pliegos de firmas y piden amnistía, que la pidan también ante los restos del policía asesinado por la espalda, ante esta viuda y ante estos compañeros.» En este momento, el señor Dueñas fue interrumpido en su discurso por diversas voces pidiendo justicia y pena de muerte para los autores. Una voz gritó: «Nos van a matar uno a uno.»

El señor Dueñas pidió le dejaran con-

cluir y añadió en su intervención que las Fuerzas de Orden Público no tienen más que una meta: erradicar el terrorismo de este país al precio que sea. Destacó el hecho de la multitudinaria presencia en el lugar «de las Fuerzas del Orden y los ciudadanos de hembra». Por último, insistió en la idea de presentar a la Justicia a los «repugnantes asesinos que han truncado una vida de servicio», y en nombre del ministro de la Gobernación procedió a imponer la condecoración al féretro.

Las treinta y seis coronas que habían llegado han quedado depositadas ante el monumento a los Caídos que se alza en la avenida del Generalísimo, al paso de la comitiva que traslada los restos mortales del policía armado a su pueblo natal.

MANIFESTACION.—Seguidamente se formó una manifestación de unas trescientas personas que recorrió la avenida del Marqués de Argentera, parándose ante el Gobierno Civil, continuando por el paseo de Colón, deteniéndose en el palacín de Capitanía General y después en el Gobierno Militar, subiendo por Ramblas y calle Fernando hasta plaza San Jaime donde también se detuvieron frente al Ayuntamiento y Diputación, prosiguiendo por calle Jaime I y Vía Layetana hasta la Jefatura Superior de Policía, recorriendo después otras calles hasta la plaza de Ca-

SIN «ORDEN DEL DIA» PREVIO EL JUEVES SE REUNE EL GOBIERNO EN PRESIDENCIA

Ha sido convocada para la mañana del jueves próximo una reunión del Gobierno, que presidirá el señor Arias Navarro y se celebrará en el Palacio de la Presidencia.

La reunión de ministros fue convocada ayer tarde por el conducto habitual y, según noticias recogidas por Europa Press en fuentes bien informadas, la redacción de la convocatoria es similar a la de los «consejos» que preceden a los Consejos decisorios que se celebran cada quince días en el Palacio de El Pardo, presididos por el Jefe del Estado.

En esta ocasión, sin embargo, la convocatoria de la reunión precisa que no es necesario que los ministros remitan a la Presidencia del Gobierno el «orden del día» de los asuntos que hayan de trasladar a la sesión ministerial.

El viernes próximo, y con arreglo al calendario habitual, correspondería celebrar Consejo de Ministros deliberante, a los que no suele preceder reunión previa en Presidencia.

Se ignora si, tras la convocatoria cursada ayer tarde, se mantendrá ese carácter para la inmediata reunión del Gabinete presidida por el Jefe del Estado.

tañía. En su recorrido fueron lanzando los mismos gritos de «Justicia», «Muerte a los asesinos», «Aniquilemos al F.R.A.P.» y otros similares sin registrarse ningún incidente.

EN EL GOLOSO

HOY, CONSEJO DE GUERRA CONTRA LOS PRESUNTOS IMPLICADOS EN LA MUERTE DEL TENIENTE POSE

Juicio ante el Tribunal de Orden Público de Madrid por asociación ilícita en grado dirigente

Hoy, miércoles, a partir de las nueve horas, y en el acuartelamiento militar de El Goloso, se constituirá el Consejo de Guerra que ha de ver y fallar la causa seguida por el trámite sumarísimo número 1/75 contra los procesados Manuel Cañaveras de Gracia (alias «Ramiro» y «Borja»), María Jesús Dasca Penelas (alias «Berta» y «Yunka»), José Fonfria Díaz (alias «Ricardo» y «Almansa»), Ramón García Sanz (alias «El Pito»), José Luis Sánchez Bravo Sollas (alias «Hidalgo» y «Orujo») y Concepción Tristán López (alias «Sonia»), supuestos autores de un presunto delito de terrorismo del artículo 294 bis apartado b), número 1, del Código de Justicia Militar, con ocasión de la muerte del teniente de la Guardia Civil don Antonio Pose Rodríguez, ocurrida en Madrid el pasado 16 de agosto.

La causa, iniciada por los trámites del procedimiento ordinario con el número 310/75, al concluirse el sumario y ser elevada a plenario de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del decreto-ley antiterrorismo número 10/75, de 26 de agosto, ha de sustanciarse por el procedimiento sumarísimo, con lo que la sentencia, una vez dictada, será firme cuando la ratifique el capitán general de la I Re-

gión, sin necesidad de que las actuaciones pasen al Consejo Supremo de Justicia Militar.

El juez instructor, coronel de Caballería don Agustín Puebla Fernández, procesó el pasado mes de agosto, por presunto delito de terrorismo, a Ramón García Sáez (alias «Pipo»), Manuel Cañaveras de Gracia (alias «Borja» y «Ramiro»), José Luis Sánchez Bravo Sollas (alias «Hidalgo»), Concepción Tristán López (alias «Sonia»), María Jesús Dasca Penelas (alias «Berta»), «Yunka» y «Sierra») y un joven apellidado Fonfria.

JUICIO ANTE EL T. O. P.

En la mañana de ayer comparecieron ante el Tribunal de Orden Público cuatro de los cinco procesados en la causa 633/73, acusados del delito de asociación ilícita en grado dirigente, para los que el fiscal solicitó penas de quince años para tres de ellos y de dieciocho años de reclusión para otro, según informa Europa Press. Los defensores pidieron la libre absolución.

Los procesados, Jesús Díz Gómez, Enrique Aguilar Benítez de Lugo, Jorge Díz Gómez y José Luis Díz Fernández, manifestaron ante el Tribunal que pertenecían al F.R.A.P., y negaron su participación